

## IV. Anuncios

### A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

#### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS

*Concurso abierto, en tramitación de urgencia, para la contratación de las obras de: "MEJORAS PUNTUALES EN LA CARRETERA LR-416 DE LA LR-415 A VALDEZCARAY". Expediente N° 09-1-2.1-047/92 IV.A.1*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "MEJORAS PUNTUALES EN LA CARRETERA LR-416 DE LA LR-415 A VALDEZCARAY"

Presupuesto de contrata: Sesenta y ocho millones quinientos diecisiete mil veintitres pesetas (68.517.023.-Ptas)

Clasificación del contratista. Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: e. Plazo total de ejecución: Tres meses (3 meses)

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1.992, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 9 de diciembre de 1.992, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha, entrada por c/ Gral Vara de Rey).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/Calvo Sotelo, 3-1º dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 18 de noviembre de 1992.— La Jefa del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Concurso abierto, en tramitación de urgencia, para la contratación de las obras de: "ENSANCHE Y MEJORA DE LA CARRETERA LR-331 DE HUERCANOS A LA CARRETERA N-120 EN NAJERA". Expediente N° 09-1-2.1-050/92 IV.A.2*

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo, convoca el siguiente concurso abierto en tramitación de urgencia:

Objeto: "ENSANCHE Y MEJORA DE LA CARRETERA LR-331 DE HUERCANOS A LA CARRETERA N-120 EN NAJERA"

Presupuesto de contrata: Cincuenta y dos millones cuarenta y cinco mil trescientas sesenta y seis pesetas (52.045.366.-Ptas)

Clasificación del contratista. Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: e. Plazo total de ejecución: Cuatro meses (4 meses)

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 3 de diciembre de 1.992, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 9 de diciembre de 1.992, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha, entrada por c/ Gral Vara de Rey).

El pliego de cláusulas administrativas particulares y el proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la sección de contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Calvo Sotelo, 3-1º dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 18 de noviembre de 1992.— La Jefa del Negociado de Contratación, Carmen Mª López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de las obras de: "RECONSTRUCCION DE HUECOS DE CANTERIA DEL CASTILLO DE AGUAS MANSAS, DE AGONCILLO". Expediente 08-1-2.1-084/92 IV.A.3*

El Consejero de Cultura, Deportes y Juventud con fecha 30 de septiembre de 1.992, ha resuelto la adjudicación de las obras de referencia a favor de la Empresa: TARCO, S.A., por el importe de su proposición de: Treinta y cuatro millones quinientos veintisiete mil ciento noventa y dos pesetas (34.527.192.-Ptas), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 18 de noviembre de 1992.— Carmen Mª López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE ALCANADRE

*Concurso para la contratación de la obra de ampliación del Hogar del Pensionista V.A.989*

Aprobado por el Pleno de la Corporación en fecha 9 de Octubre de 1992 el pliego de condiciones que regirán el concurso para la contratación de la obra: "Ampliación del Hogar del Pensionista en Alcanadre", se expone al público por el plazo de ocho días y anunciando la licitación simultáneamente, de conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril. Una vez finalizado el plazo sin que se haya presentado ninguna alegación, el pliego de condiciones se entenderá aprobado definitivamente.

1º.— Objeto.— Constituye el objeto del contrato la realización de las obras de Ampliación del Hogar del Pensionista, de acuerdo con el proyecto aprobado y redactado por el Arquitecto D. Roberto Monreal Navas, con admisión de las posibles mejoras y soluciones técnicas, las cuales deben ser propuestas por los licitadores.

2º.— Tipo de licitación.— Se señala como tipo de licitación a la baja, la suma de 5.100.999 pesetas, cantidad ésta que corresponde al presupuesto de ejecución por contrata del proyecto, quedando incluido en ella el importe de dirección e inspección de obras, gastos e impuestos y de modo concreto el Impuesto sobre el Valor Añadido. El importe del presupuesto del contrato y los precios unitarios que regirán durante la ejecución de las obras serán los del proyecto aprobado, aplicándose el coeficiente de adjudicación resultante.

3º.— Existencia de crédito.— Se han cumplido los trámites reglamentarios para asegurar la existencia de crédito para el pago de las obras que sean objeto de este contrato.

4º.— Garantías.— Los licitadores deberán presentar una fianza provisional por valor del 2 por 100 del presupuesto del tipo de licitación. La fianza definitiva será de la cantidad resultante de la aplicación del 4 por 100 sobre el importe de adjudicación.

5º.— Consulta.— El expediente podrá examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento, horario de oficina (nueve a catorce horas), durante el plazo de presentación de proposiciones.

6º.— Presentación de proposiciones.— Las proposiciones que adjunten la documentación específica en el pliego de condiciones podrán ser presentadas en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, de nueve a catorce horas.

7º.— Apertura de proposiciones.— La Mesa de contratación se constituirá el día siguiente a aquél en que acabe el plazo de presentación de proposiciones en el Salón de sesiones del Ayuntamiento, a las trece horas treinta minutos. Tanto a los efectos de presentación de proposiciones como fecha de apertura de plicas el sábado tiene la consideración de día inhábil.

8º.— Documentos que deben presentar los licitadores.— Los que se señalan en el pliego de condiciones del concurso.

Modelo de Proposición.— D. ..., con domicilio en ... calle ..., nº ..., con Documento Nacional de Identidad número ..., expedido el ... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ...) toma parte en el concurso para la ejecución de las obras de "Ampliación del Hogar del Pensionista de Alcanadre" convocada por el Ayuntamiento de Alcanadre y anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ..., a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de ... pesetas ... (en letra) pesetas.

b) Bajo mi responsabilidad declaro no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 178 de la Ley de Régimen Electoral General.

c) Acepto cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso que conozco y asumo en su integridad.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Alcanadre, 15 de Octubre de 1992.— El Alcalde, Félix Rodríguez Muro.

#### AYUNTAMIENTO DE CAÑAS

*Adjudicación de las obras de Báscula Municipal y Urbanización V.A.990*

El Pleno de la Corporación en sesión de 14 de septiembre de 1992 adjudicó a través de la forma de subasta, el contrato de obra de Báscula Municipal y Urbanización, al contratista D. Roberto de Corta Sáenz, en el precio de 6.706.071 pts.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril.

Cañas, 6 de noviembre de 1992.— El Alcalde.